Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA MAYELY DIAZ FERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.551.564	CONTRATO No.	539-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA-EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencia

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	La población asignada para el mes del presente informe se encuentra distribuida de la siguiente forma: • **Atención Diferencial 40** Activo 30 Inactivo 2 Inactivo 6 meses 6 Restricción temporal 2 • **Reintegración 61** Activo 9 Inactivo 1 Culminado 44 En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses) 6 Terminado 1 Total, general 101 Población total sujeta de atención: PPAD 32, PPR 10. En total 42 personas en proceso. Logrando la atención psicosocial de 27 Personas De Atención Diferencial y 9 Personas en Proceso de Reintegración, para un total de 36 Personas en Proceso Atendidas. Se cuenta con un Porcentaje de atención del: 85.7 % No se logró contacto con 6 Personas en Proceso: 5 de atención diferencial, 1 refiere su familia que fue víctima de reclutamiento, 2 con situaciones de seguridad, que al parecer optaron por resguardar su vida no informando de su ubicación y 2 se logra contactar a los números registrados. 1 PPR no se logró establecer ubicación en el número de contacto registrados se encuentran fuera de servicio. Se realiza llamada en diferentes horarios esperando una respuesta, mas no se logran ubicar; se dejaron mensajes de voz, texto y WhatsApp, junto con correos electrónicos para convocar a los participantes sin obtenerse éxito en esta labor.
2. Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	En el presente mes se realizan **8** aplicaciones y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN, detalladas en: •Instrumento censo de hábitat 3; se evidencian alertas en la aplicación de 2 instrumentos, las PPR no cuenta con el mínimo necesario para vivir dignamente, se devela vulnerabilidad en temas de seguridad, por la ubicación de las viviendas. •PAD - Caracterización Productiva 1: en la aplicación del instrumento se genera alerta, relacionadas con falta de formación certificada, ausencia de oportunidades laborales, entre otras situaciones que potencian sus vulnerabilidades y promueven la precariedad de las condiciones de vida de la PPAD y su grupo familiar. •Línea Base para el Proceso de Atención Diferencial: 1; devela contexto, vulnerabilidades entre otros aspectos de la PPAD, que inciden en su ingreso al GAOML. •Tratamiento De Datos De La Población Vinculada A Los Programas Y Rutas De Atención 3.
3. Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.	Durante el periodo del presente informe, se adelantaron la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, en ese sentido se cuenta con 33 Planes de Acción y con 12 Planes de Trabajo en los siguientes estados: • **Atención Diferencial 30** En Ejecución 17 En Elaboración 12 Evaluado 1 • **Reintegración 10** En Ejecución 5 En Elaboración 4 En octubre, se evalúan 1 PDA por terminación de ciclo, 1 por cambio situacional. Para los PDT y PDA en elaboración se realizaron actividades presenciales de caracterización. Así mismo, se concretaron encuentros presenciales para desarrollar las metas pactadas en los PDT y PDA en ejecución; de otro lado, se concertaron actividades encaminadas a la recopilación de información que permitan la realización de la evaluación del PDA que se encuentran cerrando su ciclo, establecido por el instructivo.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA MAYELY DIAZ FERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.551.564	CONTRATO No.	539-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA-EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencia

4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención.	Se realizan acciones de acompañamiento y seguimiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los PDT´S y PDA, partiendo de la información contenida en el SIRR y ARPA, detallada a continuación: • **Planes de Acción:** Ámbito 1. Desarrollo personal 4 2. Productivo 2 5. Salud (PAD) 1 6. Educación 2 8. Seguridad (PAD) 2 10. Cultura de la legalidad 1 11. Jurídico y Legal 1 • **Planes De Trabajo:** Dimensión 1. PERSONAL 2 4. HÁBITAT 1 6. EDUCATIVA 1 7. CIUDADANA 3 Logrando un cumplimiento del 90% de los acuerdos trabajados, en la dinámica de la atención psicosocial se evidencio alerta en 1 PP relacionadas con su seguridad y la de su grupo familiar. Las actividades psicosociales realizadas a las PPAD estaban direccionadas a la evaluación o caracterización de los PdA y planes de acción con acuerdos para el presente mes. El cumplimiento de los acuerdos se realizó a través de conversaciones, reflexiones, talleres, respuestas puntuales, material digital enviado a las PPR (imágenes, videos y mensajes), asistencia a charlas convocadas por la ARN y actividades desarrolladas por las PPR.
5. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención.	En el tiempo trascurrido del presente informe se realizan gestiones, en aras de articular con las diferentes entidades de acuerdo con las necesidades de la población, detalladas a continuación: •En octubre se mantuvo contacto con funcionaria de PROSPERA AGUABLANCA, direccionando población en proceso de acceso a la oferta laboral de esta entidad a través de la plataforma de Servicio de Empleo. Se remitió 1 PPAD. •Se apoya a la postulación de 1 PPAD en la plataforma de Servicio de empleo, quien cumple con el perfile requerido para 2 ofertas laborales, este ejercicio devela que la oferta laboral, se ve notablemente afectada por la poca o nula formación académica que presentan la población sujeta de atención, limitando notoriamente la posibilidad de vincularse laboralmente desde la formalidad. •Se brinda información del Beneficio Económico al Sometimiento (BES) a 1 PPAD que a futuro espera colocar su UN.
6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	Durante el tiempo trascurrido en el presente informe, se realiza articulación con entidades presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población sujeta de atención en acciones de reconciliación; en ese sentido, se verifica dentro de la población el estado de las personas con respecto a las acciones de servicio social encontrando lo siguiente: •Personas en proceso de Reintegración pendientes de la realización de servicio social: 10de estos 8 no superan los 3 años en la ruta. Se les socializó el Servicio Social con FUNDAFAM más las PPR´S no manifestaron interés en vincularse a esta oferta. 3 PPR´S firmaron su acta de vinculación al servicio social gestionado con la Fundación Enfances. Adicionalmente, se les informo detalladamente la posibilidad de autogestionar su servicio social, más las PPR no acceden a esta opción, argumentando que prefieren seguir en el anonimato en su comunidad. •Población de Atención Diferencial: 30, los cuales se encuentran a la espera de los lineamientos, frente al procedimiento de estas acciones comunitarias de reconciliación. Es de resaltar que 11 PPAD se encuentran en su periodo de Vinculación Y Adaptación

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA MAYELY DIAZ FERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.551.564	CONTRATO No.	539-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA-EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencia

7. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para el mes correspondiente al presente informe, se adelanta la verificación de desembolsos económicos a las personas en proceso asignados, que son objeto de desembolso: **Proceso de Reintegración:** •PPR´S objeto de desembolso económico por psicosocial: 5; los cuales 4 se beneficiaron de este apoyo económico al cumplir con las actividades derivadas de su ruta de reintegración. •PPR´S objeto de desembolso económico por FA: 2 PPR´S, las cuales se beneficiaron con este apoyo al cumplir con los compromisos establecidos. **Proceso de Atención Diferencial** • PPAD objeto de desembolso económico por psicosocial: 29; de estos a 2 no les fue desembolsado el apoyo económico, por inasistencia en el mes de agosto. •PPAD objeto de desembolso económico por FA: 2 las cuales se beneficiaron con este apoyo al cumplir con los compromisos establecidos. En la verificación no se develaron inconsistencias en los desembolsos del mes de octubre. •Las inconsistencias presentadas el mes anterior están pendiente de subsanarse, por medio del proceso de gestión interna.
8. Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial.	En el mes de octubre se realizan las siguientes jornadas de articulación e interlocución: •Se solicita a poyo al Profesional Jurídico para un caso de riesgo de PPAD y orientación para gestión de seguro de vida de PPAD víctima de homicidio, quien se encontraba en su ciclo de vinculación y adaptación. •Se realiza articulación con la Profesional De Salud de la ARN, para la aplicación de las EMP para la población de atención diferencial. •Se solicita apoyo a la profesional de seguimiento para traslado por riesgo de una PPAD. Adicionalmente participo de las siguientes reuniones:
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Durante el periodo del presente informe, se activó la ruta de atención, para un caso que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares; no obstante, a continuación, se detalla el estado actual de la población sujeta de atención con relación a casos de riesgo: •Población Proceso De Atención Diferencial: 14 han presentado caso de riesgo, de estos 2 PPAD tuvieron como resultado riesgo Extraordinario; 1 como resultado riesgo Ordinario, a la fecha 9 sin resultados del análisis del riesgo. Se remite un acta de hechos sobrevinientes. •Personas en Proceso de Reintegración: 1 el cual se encuentra en estado activo. En el marco del acompañamiento psicosocial, a las personas en proceso, se les ha fortalecido algunos temas con el objetivo de promover y consolidar competencias - habilidades de autoprotección; para que asuman con responsabilidad su seguridad y la de su grupo familiar; así mismo, se les ha reforzado la ruta para casos de riesgo a las personas sujetas de atención en aras de que activen la ruta en caso de requerirlo.

ACTIVIDAD	TEMA	DESCRIPCIÓN	FECHA
Reunión Equipo Reintegración-Actor Externo HUV. Presencial	Transferencia Mitológica Pedagogía de Emergencia-HUV	Participación en el taller realizado por el equipo de Pedagogía de Emergencia HUV, en el cual se socializa algunas de las actividades y propuestas que tienen en el trabajo que realizan, donde el arte y las actividades artísticas juegan un papel muy importante.	3/10/2024
Reunión Equipo Reintegración-Nivel Central-Virtual	Capacitación informes de avance de Justicia y Paz	Desde el grupo de Articulación Territorial realizan una capacitación de aspectos que deben tenerse en cuenta en la realización de los informes que deben presentarse de los participantes vinculados a Justicia y Paz	11/10/2024
Reunión Equipo GT- Nivel Central- Virtual	Capacitación de registros o digitación de asistencias en el SIRR	Participación de capacitación realizada desde Articulación Territorial sobre el proceso de registros o digitación de asistencias en el SIRR	17/10/2024
Apoyo Logistico	Apoyo Casa Pacífica COP 16	Participación ARN en la Feria de las Economías de la Biodiversidad de la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles	22/10/2024
Reunión Equipo GT- Nivel Central- Presencial	Estrategia Cuidándonos para la Paz	Participación en la actividad Circulo de la Palabra, la cual forma parte de esta estrategia, cuyo propósito es tener un espacio de cuidado en los equipos de los grupos territoriales.	23/10/2024
Reunión Equipo GT- Nivel Central- Virtual	Capacitaciones Traslados	Participación de capacitación realizada desde Articulación Territorial sobre algunas novedades y cambios que se han realizado en el proceso de traslados.	24/10/2024
Reunión Equipo GT- Virtual	Logística Clausuras UNAD	Durante esta reunión se revisa la propuesta de distribución de población para los dos eventos de clausura que se realizaran en CALI del convenio con la UNAD del modelo Maestro Itinerante.	25/10/2024

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA MAYELY DIAZ FERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.551.564	CONTRATO No.	539-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA-EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencia

10. Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad.	Durante el periodo del presente informe se elabora y remite informes e insumos que le sean solicitados, detallados a continuación: •Formato Seguimiento Desembolsos de Apoyo Económico. •Acta de hechos sobrevinientes (1)
11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el periodo del presente informe, se registran de manera oportuna, confiable y veraz la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, detallada de la siguiente forma: •Seguimiento a los acuerdos: **Planes de Acción:** Ámbito: 1. Desarrollo personal 4, 2. Productivo 2, 5. Salud (PAD) 1, 6. Educación 2, 8. Seguridad (PAD) 2, 10. Cultura de la legalidad 1, 11. Jurídico y Legal 1. • **Planes De Trabajo**: Dimensión 1. PERSONAL 2, 4. HÁBITAT 1, 6. EDUCATIVA 1, 7. CIUDADANA 3 •Programación de actividades psicosociales a través de ARPA: 69, de las cuales 6 fueron inasistencias. •Registros de los instrumentos aplicados a través de ARPA: 8 (Instrumento censo de hábitat: 3, PAD - Caracterización Productiva: 1, Línea Base para el Proceso de Atención Diferencial: 1 y 3 Tratamiento De Datos De La Población Vinculada A Los Programas Y Rutas De Atención. •Evaluaciones: 2 PDA, 1 por terminación de ciclo y 1 por cambio situacional. •Se colocan en ejecución 3 PDA. •Se alimenta 4 conceptos: por proceso de caracterización. •Se alimentan 3 caracterizaciones de PDA.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems:25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 27) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información. 28) Acudir de manera presencial y/o virtual, de acuerdo con la coordinación correspondiente con el Supervisor del contrato, a los lugares donde le sea solicitado, incluyendo, entre otras, a las sedes de la ARN, con el propósito de llevar a cabo las actividades objeto del contrato, así como para la correcta ejecución de este.

Martha Mayely Diaz Fernandez
Firmado digitalmente por Martha Mayely Diaz Fernandez

MARTHA MAYELY DIAZ FERNANDEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Jennifer Betancourt Marín
Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marín

NOMBRE(S): JENNIFER BETANCOURT MARIN

Fecha VoBo: 31 DE OCTUBRE

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co